

INFORME DEL COMISARIO

**Señores
ACCIONISTAS
SYDETEL S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la compañía SYDETEL S.A. cumpla en comunicarles que he procedido a revisar y analizar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2005, y puedo testificar que han sido elevados en apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, bajo las normas y reglamentos de la legislación.

Consecuentemente los Estados Financieros presentados a la fecha mencionada reflejan la realidad de la actividad económica durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2005.

Guayaquil, abril 20 del 2006

Atentamente,


Blanca Marín Paredes
C.I.# 092042019-7

